



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Dirección General

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE REUNIÓN CON EL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS

FECHA: 15 de enero de 2026

En la ciudad de Lima, siendo las 14:30 horas del día 15 de enero de dos mil veintiséis, sito en Av. del Ejército N° 600 Magdalena del Mar Lima, se reunió el Comité Evaluador de Documentos, designado mediante Resolución Directoral N° 088-2024-DG-HVLH/MINSA del 20 de junio de 2024, con la asistencia de la Señora Dra. Judy Soraya López Arias, **Presidente del Comité**, los miembros el Señor Abog. Davis Eduardo Vivar Córdova, **Asesor Legal**; Señor Lic. José Luis Osorio Alcalde, **Director Ejecutivo I de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico**; la Señora Rosa Isabel de los Santos Salas, **Jefa de la Unidad Funcional de Admisión, Consulta Externa y Hospitalización** en representación de la jefatura de la **Oficina de Estadística e Informática**, Señora Bach. Giovanna Mary Retamozo Chávez, **Jefa de la Unidad Funcional de Trámite Documentario, Archivo y Biblioteca** y Señor Bach. Moisés Alfonso Malpartida Alviar, trabajador del Archivo Central.

El Comité evaluó las series documentales propuestas a eliminación de seis unidades orgánicas (Departamento de Farmacia, Oficina de Logística, Departamento de Nutrición y Dietética, Departamento de Trabajo Social, Oficina de Economía y Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental), cuyas fechas extremas son de 1957 a 2017 y cuya suma de los mismos arroja un total aproximado de 225.78 metros lineales. Por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujeto de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos, el Comité Evaluador de Documentos se ve en la necesidad urgente de remitir el expediente de eliminación al Archivo General de la Nación, para seguir el proceso según normativa de esta institución. Sin embargo, se encuentra aún pendiente la aprobación del inventario por parte de la Oficina de Economía, por lo que no se pudo concretar el fin original de la reunión.

A pesar de ello, los miembros del comité conversaron diversos puntos sobre las problemáticas actuales del Archivo Central, incluyendo temas como la falta de espacio en las instalaciones, el tratamiento de las historias clínicas con valor histórico, la necesidad de un Programa de Control Documental para la entidad, la necesidad de capacitación en transferencias documentales, entre otros. Los **acuerdos** de la reunión fruto de dichas conversaciones son los siguientes:

- Enviar un memorando a la Oficina de Economía para dar plazo de una semana a la revisión y aprobación del inventario de eliminación propuesto y remitido desde la Unidad Funcional de Trámite Documentario, Archivo y Biblioteca.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Víctor Larco Herrera"
Dirección General

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Programar la siguiente semana una nueva reunión del Comité Evaluador de Documentos una vez aprobados los 6 inventarios para culminar el expediente de eliminación que se remitirá al Archivo General de la Nación.
- Realizar seguimiento constante de manera presencial y/o remota al Archivo General de la Nación, para obtener pronta respuesta al expediente y la urgente visita de la institución para el recojo y destrucción física de la documentación propuesta.
- Planificar y elaborar un Programa de Control Documental para el Hospital Víctor Larco Herrera, bajo coordinación de la Unidad Funcional de Trámite Documentario, Archivo y Biblioteca y todas las unidades orgánicas de la entidad.
- Planificar y programar capacitaciones de transferencia documental a los jefes de las unidades orgánicas de la institución.
- Elaborar un proyecto de memorando circular dirigido a todos los jefes de las unidades orgánicas de la entidad, para inducir el no uso de papel para la impresión de documentos que pueden enviarse de manera legítima por correo. Esta medida tiene el fin de ahorrar material y disminuir la cantidad de metros lineales de documentación transferida al Archivo Central.
- Coordinar de manera urgente la adquisición de una computadora para el Archivo Central.

Siendo las 15:30 horas se da por concluida la reunión.

Dra. Judy Soraya López Arias
Directora General del Hospital Víctor Larco Herrera
Presidente del Comité Evaluador de Documentos

Abog. Davis Eduardo Vivar Córdova
Asesor Legal



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"
Dirección General

"DEGENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lic. José Ladis Osorio Alcalde
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Abog. Rosa Isabel de los Santos Salas
Jefa de la Unidad Funcional de Admisión,
Consulta Externa y Hospitalización

Bach. Giovanna Mary Retamozo Chávez
Jefa de la Unidad Funcional de Trámite Documentario,
Archivo y Biblioteca

Bach. Moisés Alfonso Malpartida Alviar
Archivo Central del Hospital Victor Larco Herrera